

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Manizales, 22 de FEBRERO de 2.021

No. S-2021-008422-NUSEFA-RECR1

Coronel
RAÚL VERA MORENO
Comandante Policia Metropolitana de Manizales.
Manizales

Asunto: Informe de supervision orden de compra No. 57291 Mes reportado ENERO de 2020

1. PRÓRROGA No. 1	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No	4. OTROS:
INICIO:	TERMINO:	FECHA:	

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES		
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA, JARDINERO, OPERARIO DE MANTENIMIENTO PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.	MR CLEAN S.A	Vigencia 2020	valor total del contrato \$ 19 910 409,12 valor vigencia 2020\$9 955 204,56	4	\$ 19.910.409,12	1	\$ 4.977.602,28	3	\$ 14.932.806,84	LOS SERVICIOS PRESTADOS SON POR CONCEPTO DE 01 OPERARIO DE ASEO POR 30 DÍAS 01 OPERARIO DE MANTENIMIENTO POR 30 DIAS, Y 01 OPERARIO DE JARDINERÍA POR 30 DÍAS FACTURA DE VENTA No MRFE386 POR VALOR DE \$ 5.151.818,36 CON FECHA 18/02/2021 PARAFISCALES Y CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL. LA ADICION 001 FUE POR CONCEPTO DEL INCREMENTO EN LOS SMMLV		
		incio : 01/11/2020				2	\$ 4.977.602,28	2	\$ 9.955.204,56			
		termino: 28/02/2021				1	\$ 4.977.602,28	1	\$ 4.977.602,28			
			valor del contrato mas adición 001 \$ 20 258 841,28	2	\$ 348.432,16	1	\$ 174.216,08	1	\$ 174.216,08			
		Adición 001										
		incio: 15/02/2021										
		termino: 28/02/2021	valor vigencia 2021 \$ 9 955 204,56								-	
											-	
											-	
			valor adición 001 348 432,16									-
												-
												-
		VALOR TOTAL					\$ 20.258.841,28		\$ 15.107.022,92		0	\$ 5.151.818,36
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?				SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.							
				NO. _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.							
19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS												
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA					22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.						

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.			
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
ITEM 33	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	SE ANEXÓ EN EL MES DE NOVIEMBRE	
	ACTA DE INICIO	EL ACTA DE INICIO No NUSEFA-RECRI DEL 01/11/2020 SE ANEXA CON EL INFORME DE SUPERVISIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI <u> X </u> NO <u> </u> Firma _____ Grado y nombre del Supervisor: PT. JUAN PABLO MONTES GUTIÉRREZ Cargo: Responsable logístico Colegio Nuestra Señora de Fátima Memaz Teléfono: 310-2170981 Anexos: Factura, RAS, Planilla Parafiscales, Certificado Pagos Seguridad Social			
NOMBRE DE LA UNIDAD ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING (MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMÁTICA, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ETC) Orden de Compra No. 57291 Fecha de suscripción 27/10/2020.			
1.1. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El contrato se ha efectuado en 75 % con relación al 100%			
1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se verificó que los documentos presentados cumplieran con lo establecido Revisión de factura de acuerdo a los servicios prestado Revistas y entrevistas con el supervisor			
1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Ninguna			

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI ____ NO x ____

Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

- * En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
- * Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
- * Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.



Firma _____

Grado y Nombre del Supervisor PT. JUAN PABLO MONTES GUTIÉRREZ

Cargo: Responsable logístico Colegio Nuestra Señora de Fátima Memaz

Teléfonos: 310-2170981

Anexos: Factura, RAS, Planilla Parafiscales, Certificado Pagos Seguridad Social

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
15	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS COMO CONTRATISTA EN MATERIA DE ASEGURAMIENTO DE SST.	EL CONTRATISTA ANEXA INFORME DE RESPONSABILIDADES DEL SST CON FECHA DE ELABORACIÓN 27/02/2021.
ITEM 33	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	SE ANEXÓ EN EL MES DE NOVIEMBRE
	ACTA DE INICIO	EL ACTA DE INICIO No NUSEFA-RECR1 DEL 01/11/2020 SE ANEXA CON EL INFORME DE SUPERVISIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI X NO

Firma _____

Grado y nombre del Supervisor: PT. JUAN PABLO MONTES GUTIÉRREZ

Cargo: Responsable logístico Colegio Nuestra Señora de Fátima Memaz

Teléfono: 310-2170981

Anexos: Factura, RAS, Planilla Parafiscales, Certificado Pagos Seguridad Social

NUSEFA-MEMAZ
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMÁTICA, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ETC)
 Orden de Compra No. 57291 Fecha de suscripción 27/10/2020.

1.1. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El contrato se ha efectuado en 50 % con relación al 100%

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

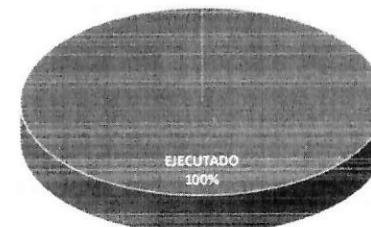
Se verificó que los documentos presentados cumplieran con lo establecido

Revisión de factura de acuerdo a los servicios prestado

Revisitas y entrevistas con el supervisor

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Ninguna



NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI _____ NO x _____
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

- * En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
- * Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
- * Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

Grado y Nombre del Supervisor PT. JUAN PABLO MONTES GUTIÉRREZ
Cargo: Responsable logístico Colegio Nuestra Señora de Fátima Memaz
Teléfonos: 310-2170981
Anexos: Factura, RAS, Planilla Parafiscales, Certificado Pagos Seguridad Social

Firma _____



NUSEFA-MEMAZ
ANEXO No. 2 INFORME DE REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMÁTICA, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ETC)
Orden de Compra No. 57291 Fecha de suscripción 27/10/2020.

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: MANIZALES 10/03/2021

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 28/02/2021

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?	SI <u>x</u> _____	NO _____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO <u>x</u> _____ No. RESOLUCION _____ FECHA _____
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI <u>x</u> _____	NO _____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO <u>x</u> _____ No. RESOLUCION _____ FECHA _____
3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. EL SERVICIO SE PRESTÓ DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA ORDEN DE COMPRA No. 57291 Y SU EJECUCIÓN SE REALIZÓ SIN NOVEDAD.			

PATRULLERO JUAN PABLO MONTES GUTIÉRREZ
RESPONSABLE LOGÍSTICO COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
Teléfonos: 3102170981
Anexos: Factura, RAS, Planilla Parafiscales, Certificado Pagos Seguridad Social

Firma _____





CONCEPTO TÉCNICO
SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CLIENTE: POLICIA METROPOLITANA
SEDE: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - MANIZALES
LUGAR DE EJECUCIÓN: Calle 63 No. 13-23 Barrio Viveros
PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 de noviembre 2020 a 28 de febrero de 2021

Una vez revisados los aspectos y estándares del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente durante el periodo del contrato de servicios No. 57291 desarrollado en el periodo referido para el servicio integral de mantenimiento, Aseo y Cafetería, a continuación, se indica que:

1. El personal requerido para el servicio contratado dio cumplimiento con los requisitos de contratación, así como las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso con el respectivo seguimiento de las recomendaciones médicas por su condición de salud.
2. En nuestro proceso de inducción y reinducción general al personal se les socializaron las políticas y directrices de la organización, estándares y prácticas seguras para el desarrollo de las labores contratadas mediante la entrega del Manual General de Inducción.
3. Al personal se les capacitó por medio de socialización de información mediante videos e infogramas en temas de seguridad y salud en el trabajo como:
 - a. Inducción en riesgos en el trabajo
 - b. Prácticas y comportamiento seguro en las labores de trabajo: Actuación ante emergencias y reporte de accidentes, comportamiento seguro ante resbalones tropezones y caídas
 - c. Nuevo código de colores para la separación de residuos
 - d. Lección aprendida por caídas y resbalones
 - e. Protocolos de bioseguridad frente a la prevención del contagio por coronavirus SARS Co-V2.
 - f. Mitos y realidades de coronavirus SARS CO-V-2 y la Vacunación.
 - g. Lineamientos Ambientales y lavado de envases para disposición como material reciclable o reutilizable.
4. Se llevaron a cabo los procesos de socialización, sensibilización, capacitación y entrenamiento en aspectos de Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Bienestar, fortaleciendo el comportamiento seguro, prácticas seguras de actuación ante emergencias químicas y residuos peligrosos, actuación ante emergencias.
5. El servicio incluyó el suministro de insumos para el servicio los cuales están diferenciados por materiales para el servicio de cafetería, herramientas para el servicio de aseo y productos químicos de uso doméstico para el servicio de limpieza y desinfección de superficies de las instalaciones de la institución referida.
6. Las actividades planteadas para el cumplimiento del contrato fueron definidas por la institución cliente las cuales arrojaron un impacto positivo en la continuidad de las directrices establecidas por la entidad contratante.



MR CLEAN
CALIDAD & TECNOLOGÍA

7. Los productos químicos utilizados para el servicio de limpieza y desinfección están catalogados como de uso doméstico, que de acuerdo con las políticas de Mr. Clean S.A. se adoptan las medidas de prevención y control para el manejo de estos, acatando las recomendaciones definidas en los Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los productos, como los refiere el documento adjunto que hace parte de este concepto técnico.
8. Con base en las recomendaciones de dichos documentos, al personal se le suministró elementos de protección personal – gafas de protección, guantes de caucho, protector respiratorio y ropa de trabajo para evitar el contacto directo con dichos productos.
9. Así mismo se les orientó en los procesos de dilución para el aprovechamiento de estos productos y la manera segura de manejo y almacenamiento.

Luz Mary Calderón Reyes
Sistema Integrado de Gestión
Lic S.O.8442 del 24/08/2011